



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



ELIM ANTONIO AQUINO
Comisión Instructora

Asunto: Se convoca a la Segunda Sesión Ordinaria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de febrero del 2019

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

Integrantes de la Comisión Permanente Instructora
del H. Congreso del Estado de Oaxaca
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 63, 66, fracción II, 70, 71 y 72, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 25, 26 y 27, fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le convoca a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Instructora, que se llevará a cabo el día jueves 07 de febrero a las 14:00 horas del año en curso en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del Recinto Legislativo.

Se anexa propuesta de orden del día.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
Presidenta

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO